



PROFESIONES REGULADAS

PROFESIÓN REGULADA	AÑO NORMA	NORMA	DURACIÓN	MÁSTER	UNIVERSIDAD
Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	2007	- R. 17.12.07 (BOE 21.12.07) - Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre (BOE 29.12.07)	60 créditos	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	ALCALÁ
					CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA (adscrito a la Universidad de Alcalá)
					CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LA SALLE (adscrito a la Universidad Autónoma)
					COMPLUTENSE
					CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA (adscrito a la Universidad Complutense)
					NEBRIJA
					REY JUAN CARLOS
					EUROPEA
				Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional	POLITÉCNICA
				Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	AUTÓNOMA
				Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	FRANCISCO DE VITORIA
				Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	ALFONSO X
				Máster Universitario en Educación Secundaria	CAMILO JOSÉ CELA
				Máster Universitario Habilitante en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	COMILLAS
					SAN PABLO-CEU
				Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	UDIMA

PROFESIÓN REGULADA	AÑO NORMA	NORMA	DURACIÓN	MÁSTER	UNIVERSIDAD
Ingeniero de Telecomunicación	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero (BOE 20.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	CARLOS III
					ALCALÁ
					POLITÉCNICA
					REY JUAN CARLOS
					AUTÓNOMA
					COMILLAS
Ingeniero Aeronáutico	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/312/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica	ALFONSO X
					POLITÉCNICA
				Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica/Master in Aeronautical Engineering	EUROPEA
Ingeniero Agrónomo	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero (BOE 19.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	CARLOS III
					POLITÉCNICA
Ingeniero Industrial	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Industrial	CARLOS III
					ALFONSO X
					NEBRIJA
					ALCALÁ
					POLITÉCNICA
					REY JUAN CARLOS
					COMILLAS
					EUROPEA

PROFESIÓN REGULADA	AÑO NORMA	NORMA	DURACIÓN	MÁSTER	UNIVERSIDAD
Ingeniero de Minas	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Minas	POLITÉCNICA
Ingeniero de Montes	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Montes	POLITÉCNICA
Ingeniería Naval y Oceánica	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/354/2009, de 9 de febrero (BOE 20.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica	POLITÉCNICA
Ingeniero de Armas Navales	2014	- R. 400/38034/2014, de 18 de marzo (BOE 25.03.14) - Orden DEF/1675/2016, de 11 de octubre (BOE 21.10.16)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	---	---
Ingeniero de Armamento y Material	2014	- R. 400/38118/2014, de 9 de septiembre (BOE 27.09.14) - Orden DEF/1674/2016, de 11 de octubre (BOE 21.10.16)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	---	---
Ingeniero de Construcción y Electricidad	2014	- R. 400/38118/2014, de 9 de septiembre (BOE 27.09.14) - Orden DEF/1673/2016, de 11 de octubre (BOE 21.10.16)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	---	---
Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	2009	- R. 15.01.09 (BOE 29.01.09) - Orden CIN/309/2009, de 9 de febrero (BOE 18.02.09)	El máster no excederá de 120 créditos. La duración del conjunto de la formación de Grado y máster no podrá ser inferior a 300 créditos	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	ALFONSO X
					POLITÉCNICA
					EUROPEA



PROFESIÓN REGULADA	AÑO NORMA	NORMA	DURACIÓN	MÁSTER	UNIVERSIDAD
Acceso a las profesiones de Abogado y Procurador	2006 (entrada en vigor 2011)	- Ley 34/2006, de 30 de octubre (BOE 31.10.06) - Real Decreto 775/2011, de 3 de junio (BOE) - por el que se aprueba el Reglamento	90 créditos (60 créditos + 30 créditos de prácticas externas)	Máster Universitario en Acceso al Ejercicio de la Abogacía	CARLOS III
				Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	COMPLUTENSE
					INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES (centro adscrito a la UCM)
					CES Villanueva (centro adscrito a la UCM)
					CES Cardenal Cisneros (centro adscrito a la UCM)
					Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF (adscrito a la Univ. Complutense)
					CES Real Centro Universitario Escorial-María Cristina (adscrito a la Univ. Complutense)
					AUTÓNOMA
					ALCALÁ
					SAN PABLO-CEU
					CAMILO JOSÉ CELA
				Máster Universitario en Acceso a la Abogacía	ANTONIO DE NEBRIJA
					ALCALÁ
				Máster Universitario en Abogacía	PONTIFICIA COMILLAS
					EUROPEA
					FRANCISCO DE VITORIA
					REY JUAN CARLOS
					ALFONSO X
					Centro de Estudios Superiores IE (centro adscrito a IE Universidad (Segovia))
				Máster Universitario en Práctica Jurídica	CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES (centro adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija)
				Máster Universitario en Práctica de la Abogacía	UDIMA
				Máster Universitario en Procurador de los Tribunales	REY JUAN CARLOS

PROFESIÓN REGULADA	AÑO NORMA	NORMA	DURACIÓN	MÁSTER	UNIVERSIDAD
Arquitecto	2010	- R. 28.07.10 (BOE 30.07.10) - Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio (BOE 31.07.10)	60 créditos	Máster Universitario en Arquitectura	POLITÉCNICA
					REY JUAN CARLOS
					ALCALÁ
					NEBRIJA
					EUROPEA
Psicólogo General Sanitario	2013	- R. 3.06.13 (BOE 4.06.13) - Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio (BOE 14.06.13)	90 créditos (al menos 30 créditos corresponderán a prácticas presenciales en centros autorizados)	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	COMPLUTENSE
					Centro de Estudios Superiores Cardenal Cisneros (centro adscrito a la Universidad Complutense)
					CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA (adscrito a la Universidad Complutense)
					AUTÓNOMA
					REY JUAN CARLOS
					Centro Universitario Cardenal Cisneros (centro adscrito a la Universidad de Alcalá)
					CAMILO
					UDIMA
					SAN PABLO-CEU
					Centro Universitario de Ciencias de la Salud "San Rafael" (centro adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija)
					ALFONSO X
					FCO. DE VITORIA
					EUROPEA